



Derechos Sociales

EL PROGRAMA FORMATIVO ‘VIVIR EN IGUALDAD’ COMIENZA UNA NUEVA EDICIÓN DIRIGIDA AL ALUMNADO Y AL PROFESORADO

La iniciativa, que cumple 11 años, persigue avanzar desde el ámbito educativo hacia la igualdad real entre hombres y mujeres, así como ayudar a la prevención y detección de la violencia de género

17/10/2023.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Derechos Sociales, vuelve a llevar a los colegios de la ciudad el programa de formación Vivir en Igualdad. Se trata de una intervención educativa dirigida al alumnado y al profesorado tanto de Primaria como de Secundaria con la que se persigue integrar el enfoque de género en la educación de los menores incorporando información, conceptos, habilidades y valores pedagógicos que puedan servir para transmitir los valores de igualdad, así como los conocimientos necesarios para la prevención y detección de la violencia de género.

Esta actividad forma parte de los Programas Educativos Municipales que el Consistorio oferta a los centros docentes de la ciudad para el curso 2023/24, en el que se ofrecen un total de 146 actividades diferentes enmarcadas en las 18 propuestas didácticas que organizan distintas áreas municipales y otras entidades.

Los objetivos concretos de esta iniciativa son promover la igualdad de género en el ámbito educativo incidiendo en la importancia de que se transmita una imagen plural y no estereotipada de las mujeres y de los hombres; movilizar la concienciación de la comunidad educativa a favor de la igualdad efectiva; impulsar un modelo de relaciones entre chicos y chicas más equitativo, respetuoso y libre de violencia de género; y prevenir las discriminaciones por razón de género.

Pese a llevar 11 años de andadura, el programa Vivir en Igualdad se mantiene vigente porque la demanda de los centros escolares sigue siendo muy alta, con medio centenar de solicitudes cada curso. Además, todavía queda camino por recorrer para conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres, mientras se acrecienta la importancia de trabajar desde el ámbito educativo para impedir que se produzca una aceptación social y una normalización de la violencia de género.

La intervención educativa se estructura en dos ramas: la dirigida al alumnado y la destinada al profesorado. En el caso de los escolares, el programa se lleva a cabo a través de talleres en dos sesiones: una centrada en conceptos y valores relacionados con la igualdad de género y otra diseñada para promover



actitudes, valores y relaciones basadas en el respeto y la igualdad. Además, se le facilita al profesorado más recursos para que puedan ser utilizados en otras actuaciones a lo largo del curso. En esta línea, la asociación Ada Lovelace ha elaborado un material educativo sobre prevención y sensibilización de la violencia de género para trabajar en centros docentes de Málaga. Esta guía ha sido creada con el apoyo del Ayuntamiento y está financiada con los Fondos del Pacto de Estado de Ministerio de Igualdad.

PARTICIPACIÓN

Cada curso, la demanda de inscripción oscila entre los 45 y los 52 centros, aunque para poder adaptarla a los recursos humanos disponibles se hace una selección. Desde su puesta en marcha en el curso 2012/13 han sido 236 los centros educativos beneficiados de esta iniciativa, con una media de 38 centros por curso y un promedio de 1.700 alumnos atendidos.

En cuanto a las acciones dirigidas al profesorado, se realizan bajo la modalidad de jornadas formativas con dos sesiones presenciales y una actividad individual en formato 'on line' que se desarrollarán a lo largo de este mes de octubre. En este caso, se han agotado las 35 plazas ofertadas para cada nivel (Primaria y Secundaria). Estas jornadas están organizadas en colaboración con la Consejería de Educación a través del Centro del Profesorado de Málaga y serán impartidas por la Asociación Especializada en la Respuesta y Atención a Familias y Mujeres (Aerfam) y por la entidad Ada Lovelace.